Dirección Nacional de Contrataciones Públicas
E.E.U.U. 961 c/ Tte. Fariña - Asunción, Paraguay
Tel. y Fax +595 21 4154000 - dncp@contrataciones.gov.py

Consultas Realizadas

Licitación 484214 - ADQUISICIÓN DE MATERIALES REFRACTARIOS

Consulta 1 - Consulta sobre dimensiones y planos correspondientes al Lote N.º 2 – ID 484214

Consulta	Fecha de Consulta	29-09-2026

Por medio de la presente, solicitamos a la Convocante tenga a bien aclarar y/o proporcionar la información técnica correspondiente al Lote N.º 2 de la presente convocatoria, específicamente respecto de las dimensiones, formato y características dimensionales de los materiales refractarios requeridos.

Al realizar la revisión de la documentación publicada correspondiente a la convocatoria ID 484214, hemos verificado que el archivo de planos disponible corresponde al Lote N.º 1. No se visualizan, dentro de la documentación publicada, planos correspondientes al Lote N.º 2 que permitan determinar las dimensiones y/o geometría de los materiales requeridos.

Considerando que dicha información resulta necesaria para la correcta identificación del producto, búsqueda de fabricantes, solicitud de cotizaciones y elaboración de una oferta técnica y económica que se ajuste exactamente a los requerimientos de la Convocante, solicitamos:

1. Se indiquen expresamente las dimensiones y formato requeridos para los ítems que componen el Lote N.º 2; y/o,

2. Se proporcionen los planos, dibujos técnicos, cómputos métricos o documentación complementaria correspondiente al Lote N.º 2, en caso de que estos existan; y

3. Se confirme cuál es la documentación técnica que deberán considerar los oferentes para determinar las dimensiones y geometría de los materiales correspondientes al mencionado lote.

Asimismo, considerando que la información solicitada resulta necesaria para la correcta preparación y cotización de la oferta, solicitamos respetuosamente a la Convocante evaluar la posibilidad de prorrogar el plazo establecido para la presentación de ofertas, a fin de que los potenciales oferentes puedan contar con la información técnica completa, realizar las consultas correspondientes a los fabricantes y preparar adecuadamente sus propuestas técnicas y económicas.

Agradecemos desde ya la aclaración y/o documentación complementaria que pueda ser proporcionada.

Respuesta	Fecha de Respuesta	30-09-2026

Ante la consulta realizada, se aclara con respecto a las solicitudes expuestas, cuanto sigue;

Lo solicitado, está expresamente redactado en las EETT de cada ítem del citado lote, las "dimensiones" de cada ladrillo acompaña al nombre del mismo, como ser;

Lote Nro 2;

Item Nro 1: LADRILLO REFRACTARIO BASICO DE 80 % MgO FORMATO B620.
Item Nro 2: LADRILLO REFRACTARIO BASICO DE 80 % MgO FORMATO B320.
Item Nro 3: LADRILLO REFRACTARIO BASICO DE 80 % MgO FORMATO P200.
Item Nro 4: LADRILLO REFRACTARIO BASICO DE 80 % MgO FORMATO P201.

Lote Nro 3;

Item Nro 1: LADRILLO REFRACTARIO DE ALTA ALUMINA FORMATO ISO 620.
Item Nro 2: LADRILLO REFRACTARIO DE ALTA ALUMINA FORMATO ISO 320.
Item Nro 3: LADRILLO REFRACTARIO DE ALTA ALUMINA FORMATO ISO P201.

Item Nro 4: LADRILLO REFRACTARIO DE ALTA ALUMINA FORMATO ISO P202.

Al observar el nombre de cada ladrillo, este ya viene acompañado del código correspondiente al formato requerido (ejemplos: B620, P200, ISO 620 o ISO P202), estos códigos corresponden a formatos y dimensiones internacionales estandarizados para el revestimiento de hornos rotatorios industriales, muy comunes en la industria cementera, de cal y siderúrgica.

Solicitamos al consultante, favor verificar con el proveedor de ladrillos refractarios, si precisa más datos, considerando que un fabricante o proveedor idóneo en el rubro refractario industrial, reconoce estos códigos al instante, y no requiere aclaraciones adicionales, ya que las medidas están implícitas en estos códigos o formatos.

Consulta 2 - Experiencia Requerida

Consulta	**Fecha de Consulta**	30-09-2026

Donde dice:

SI APLICA, para TODOS los LOTES, deberá demostrar la experiencia en la venta de material refractario de uso industrial, en instituciones públicas o privadas cuya suma dentro de los 3 (tres) últimos años (2023, 2024 y 2025), que represente como mínimo el 30 % del monto total de la oferta. En caso de Consorcios; se deberá indicar en la oferta cual es el líder del mismo quien deberá cumplir con al menos el 60% de los criterios de calificación, y 40 % restante lo cumplirán el o los demás integrantes del consorcio. La actividad comercial, industrial o de servicios debe estar vinculada con el tipo de bienes o servicios a contratar. En caso de Consorcios; se deberá indicar en la oferta cual es el líder del mismo quien deberá cumplir con al Menos el 60% de los criterios de calificación, y 40% restante lo cumplirán el o los demás integrantes del consorcio.

Solicitamos a la convocante favor considerar lo siguiente,

El fabricante y/o el oferente deberá demostrar la experiencia en la venta y/o fabricación de material refractario de uso industrial cuya suma dentro de los 3 (tres) últimos años (2023, 2024 y 2025), que represente como mínimo el 30 % del monto total de la oferta.

Esta consideración permitiría ampliar la participación de potenciales oferentes, fomentando una mayor concurrencia y competitividad.

Respuesta	**Fecha de Respuesta**	15-10-2026

Favor remitirse a la Adenda Nº 1 - PBC Versión 2.-

Consulta 3 - Solicitud de aumento del anticipo.

Consulta	**Fecha de Consulta**	07-10-2026

Solicitamos a la Convocante considerar la modificación del porcentaje de anticipo previsto para la licitación ID N.º 484214 «Adquisición de materiales refractarios», elevándolo del 2% al 20% del monto contractual.

La solicitud se fundamenta en los costos iniciales asociados a la adquisición de materias primas, fabricación y logística de suministro de los materiales requeridos, que demandan una inversión significativa antes de su entrega.

Un anticipo del 20% permitiría facilitar la programación de la producción y el abastecimiento, contribuir al cumplimiento de los plazos contractuales y favorecer una mayor participación de oferentes y condiciones económicas más competitivas para la Convocante.

Por lo expuesto, solicitamos evaluar este ajuste y, de aceptarse, incorporarlo mediante la correspondiente adenda al Pliego de Bases y Condiciones, sujeto a la presentación de la garantía de anticipo que corresponda.

Respuesta	**Fecha de Respuesta**	08-10-2026

Favor remitirse al PBC.
Considerando que la programación financiera y la disponibilidad de fondos vigentes se ajustan estrictamente al 2% del monto total.

Consulta 4 - Experiencia Requerida

Consulta	Fecha de Consulta	08-10-2026

Con relación al requisito de experiencia en la venta de materiales refractarios de uso industrial durante los años 2023, 2024 y 2025, solicitamos amablemente a la Convocante considerar que dicha experiencia pueda acreditarse mediante los antecedentes del fabricante representado, acompañando la documentación que respalde su trayectoria en la comercialización de materiales similares.

Esta posibilidad permitiría participar a empresas que recientemente incorporaron una representación especializada en refractarios y que ya son proveedoras de materiales, equipos y componentes para cementeras del Paraguay, por lo que conocen la realidad y las necesidades de este sector.

Consideramos que admitir la experiencia del fabricante permitiría valorar su trayectoria técnica y ampliar la participación de oferentes, manteniendo la responsabilidad contractual en el oferente adjudicado. De esta manera, la Convocante dispondría de más ofertas para su evaluación y consideración.

Muchas gracias.

Respuesta	Fecha de Respuesta	15-10-2026

Favor remitirse a la Adenda Nº 1 - PBC Versión 2.-